

Sangolqui, 10 de junio del 2014

Señor:
PABLO VINICIO TACO ALQUINGA
Gerente de la Compañía.
Súper Taxi del Valle "SUPERVALL S.A."

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 202 de la ley de Compañías, ponemos a su consideración para se inscriba en el libro de accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

PAULINA DE LAS MERCEDES VILATUÑA ALBUJA

C.I. 171050018-0

CESIONARIO:

GARCIA CADENA EDGAR FRANKLIN

C.I. 171189462-4

Nº ACCION:

VALOR

UNA

8USD

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente; entre ellos el derecho de trabajo concedido por las autoridades competentes.

ATENTAMENTE;

CEDENTE



PAULINA DE LAS MERCEDES VILATUÑA ALBUJA
C.I. 171050018-0



JORGE SAMUEL MALDONADO ROBLE
C.I. 171245319-8

CESIONARIO



GARCIA CADENA EDGAR FRANKLIN
C.I. 171189462-4